

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No. 1006.

21.07.2009.

En Hijuelas, siendo las nueve horas diez minutos del día Martes veintiuno de Julio del año dos mil nueve, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio No 425 de fecha 15.07.2009. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejel; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel.

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Carlos Zuñiga Zapata, Alcalde Subrogante
Srta. María Molina Godoy, Asesor Jurídico
Sr. Orlando Orrego Torres, Director Departamento Salud
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Secretario Comunal de Planificación

TABLA DE LA SESION

1. Modificación Presupuestaria cb/39 Finanzas
2. Exposición Departamento de Salud
3. Observaciones Acta No 1005
4. Decretos Administrativos
5. Varios

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/39 FINANZAS

Procede a explicar el Secretario Comunal de Planificación, respecto de la propuesta para modificar el presupuesto municipal vigente, en la suma de \$ 215.247.

El detalle de la referida propuesta, establece una suplementación para la partida de egresos Normalización Escuela Básica Calixto Ovalle Urzúa, con cargo a la partida de ingresos Compensación por Viviendas Sociales.

En este mismo ámbito de los proyectos, el Sr. Vicencio consulta respecto del pasillo correspondiente a establecimiento educacional, indicando el Secretario Comunal de Planificación, que dicho pasillo era recto, de acuerdo a los planos y el proyecto inicial, pero se encontraría torcido por no haberse querido retirar un árbol.

Los Srs. Concejales analizan y discuten respecto de esta situación, relacionada con la fiscalización que se debió ejecutar a la obra referida.

El Sr. Frez solicita que el Secretario Comunal de Planificación, mantenga informado a los concejales, respecto de las obras que se están ejecutando, para visitarlas permanentemente en terreno.

Sometida a consideración de los srs. Concejales, se aprueba la modificación presupuestaria, en los términos propuestos, por la unanimidad de los presentes.

La Sra. Saavedra propone retomar nuevamente el tema relativo a las visitas en terreno, que realizaban anteriormente los srs. Concejales.

2. EXPOSICION DEPARTAMENTO DE SALUD

Procede a exponer el Dr. Orlando Orrego, Director del Departamento de Salud Municipal, recordando haber remitido anteriormente a los srs. Concejales, la comunicación breve No 14, adjunto a la cual se acompañaba información diversa sobre las atenciones del centro de salud.

Señala el profesional que se recibieron instrucciones del Ministerio de Salud, estableciendo la adopción de medidas para responder al gran número de atenciones requeridas, por la pandemia de Influenza Humana, tales como la suspensión de controles de salud de niños, de pacientes crónicos, reforzamiento de recursos humanos, apertura los fines de semana, mantención entrega de alimentación complementaria, vacunas y medicamentos a crónicos, suspensión de talleres, capacitaciones, registros de atenciones diarias en Sapus, mantención vigilancia stock de antivirales y mantención actualización datos de encargados epidemiológicos, entre otros.

Indica el Dr. Orrego, que la cantidad de casos ha ido decreciendo, desde el 15 de Junio, fecha en que se inició el proceso, hasta el 18 de Julio, en que se encontraban registradas un total de 113 notificaciones, de posibles casos sospechosos de influenza humana AH1N1.

Del total de notificados, señala que 63 casos corresponderían a personas de entre 15 y 59 años; 40 a personas de entre 5 y 14 años; 5 personas menores de 5 años y 5 casos de personas mayores de 60 años.

Respecto de la necesidad de hacer entrega de antivirales a pacientes atendidos en la modalidad libre elección o consultas privadas, se instruyó para la entrega de medicamentos y los casos en los cuáles debían ser proveídos por los consultorios municipales.

Los Srs. Concejales plantean diversas dudas, consultas e inquietudes, las cuáles son aclaradas por el Director del Servicio de Salud Municipal.

Consultado el funcionario respecto de la entrega de recursos municipales para el funcionamiento de esa unidad; informa que a la fecha se le han efectuado trasferencias por un monto total acumulado de \$ 48.315.480, indicando que en fecha próxima estaría solicitando nuevos fondos, señalando además, la necesidad de poder agregar un nuevo móvil, para destinarse a la atención de postrados y otras funciones genéricas.

El Sr. Vicencio hace presente que en el concejo anterior agradeció públicamente la atención que ha recibido su madre en el Consultorio Municipal, pero también solicitó que se pudiese efectuar alguna gestión con respecto al hospital de La Calera, con la idea de potenciarlo.

El Dr. Orrego manifiesta que se están realizando presentaciones sobre algunas materias, aprovechando la existencia de un importante espacio físico de ese centro de salud, para conseguir la atención en algunas especialidades tales como traumatología, otorrino y oftalmología entre otros, señalando que gestionará personalmente, la posibilidad de una reunión del Concejo Municipal, con la Directora del Hospital, para efectuar propuestas en conjunto que permitan mejorar el servicio.

La Sra. Hernández plantea que habitualmente se analiza en el Concejo Municipal el tema de salud, dadas las inquietudes manifestadas por la comunidad a los srs. Concejales, señalando en todo caso que la idea sería apoyar la gestión que se realice en esta área, en la cual se destacan algunos funcionarios, como es el caso de la kinesióloga Ivonne Madariaga, profesional muy comprometida con su trabajo, dado que además de atender a los pacientes, se preocupa de llamarles por teléfono, para saber el estado de salud en que se encuentran.

Sobre la consulta efectuada por la Sra. Saavedra relativa a la entrega de números para atención médica; el Dr. Orrego explica que el auxiliar encargado abre el recinto a las 6:45 horas y que a los menores y adultos mayores, se les entrega número en forma telefónica.

Respecto de la posibilidad de contratar otro médico, el Director de Salud señala que no sería conveniente, dados los problemas de espacio físico principalmente, además del tema económico, añadiendo haberse enterado recientemente, de la próxima construcción en el recinto del Consultorio Municipal.

Por su parte la Sra. Saavedra, indica que pese a las falencias del Consultorio que son posibles de mejorar, desea felicitar a algunos funcionarios del Departamento de Salud, que han demostrado encontrarse comprometidos con la atención de salud hacia la comunidad. Solicita en todo caso también, que en lo posible los médicos puedan dar cumplimiento a los horarios previamente establecidos para la atención de los usuarios.

3. OBSERVACIONES ACTA No 1005

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura al acta mencionada, la que es aprobada por la unanimidad de los srs. Concejales, sin observaciones.

4. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a informa sobre los decretos administrativos del periodo No 1984, 1998 y 2006, relacionados con contrataciones de servicios.

5. VARIOS

El Sr. Frez agradece al Sr. Administrador Municipal, por haberse efectuado los trabajos relacionados con el retiro de un árbol, solicitado anteriormente.

En otro tema, el Concejel Sr. Frez, recuerda que el próximo día Viernes, se encuentran invitados a la ceremonia aniversario de la comuna, oportunidad en la cual solicita se les otorgue el sitio correspondiente de acuerdo al orden protocolar, evitando se vuelvan a repetir sucesos anteriores, en que han debido lidiar con candidatos, para ocupar los lugares correspondientes a las autoridades.

La Sra. Saavedra agrega además, que tampoco le corresponde ubicarse en lugares preferenciales, a algunos funcionarios municipales, dejando en lugares secundarios a los concejales como autoridades comunales.

A continuación, la Sra. Hernández consulta por los proyectos que se están licitando, encontrándose al parecer algunos de ellos, con algún retraso en el proceso.

El Secretario Comunal de Planificación responde que todos ellos se encuentran en proceso de adjudicación.

También informa la Sra. Hernández, respecto del reclamo a la Dirección de Vialidad por el camino principal de Ocoa, señalando que se reparó el trayecto entre la Febre y el sector de Rabuco.

Los srs. Concejales efectúan diversas consultas relacionadas con las reparaciones de los caminos rurales y urbanos de la comuna.

En el tema de la locomoción colectiva, el Sr. Arévalo señala que los buses Carolina tienen un compromiso con los habitantes del sector correspondiente a la medialuna de Los Pinos, respecto de sus recorridos, los cuáles no estarían cumpliendo, razón por la cual sugiere enviarles una nota.

La Sra. Hernández señala que igual situación ocurriría con el sector La Febre, donde en algunos horarios, las personas se quedan sin movilización.

En esta misma materia, la Sra. Saavedra recuerda el compromiso asumido por la línea de buses, respecto del hermoseamiento del lugar entregado en comodato para la instalación de oficinas, acuerdo al cuál no se ha dado cumplimiento.

Siempre en este tema, el Sr. Vicencio insiste sobre la necesidad de permitir como máximo, la cantidad de 4 buses estacionados frente a la población Altos del Valle.

Concuerdan finalmente los srs. Concejales, en remitir nota a la empresa de buses, haciendo presentes los cuatro puntos previamente señalados.

En el ámbito del medioambiente, el Sr. Arévalo hace presente el problema que suscita la aplicación de nutrientes en el sector agrícola, consistente en guano que se aplica a las tierras de cultivo, provocando un olor insoportable, además de incrementar la proliferación de moscas en el sector referido.

A continuación, el Sr. Olivares informa haber concurrido al Gobierno Regional, lugar en el cuál le hicieron algunos alcances referidos a que la comuna de Hijuelas se encontraba en el tercer lugar, de las comunas que mayor cantidad de recursos han recibido, señalándosele que debieran hacer proyectos más altos y no de montos tan bajos, debiendo en lo posible superar los diez millones de pesos.

En otro tema, insiste el Sr. Olivares en la eliminación del árbol ubicado en el sector centro de la comuna y que produce alergia a los vecinos del mismo, existiendo el compromiso del Director de Obras pero sin haberse efectuado trabajo alguno hasta la fecha.

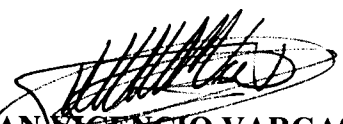
Seguidamente la Sra. Saavedra, reitera su solicitud de un estanque de agua potable para el Sr. Miguel Ángel Silva Osorio.

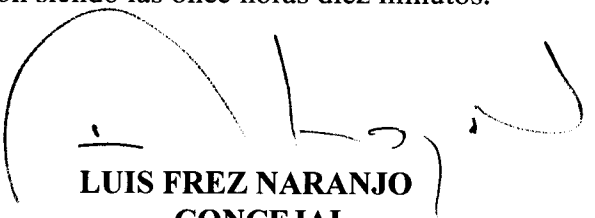
En materia educacional, la Sra. Saavedra solicita una reunión de la comisión educación del Concejo Municipal para el día de hoy, a partir de las 17:00 horas, con los profesores de la agrupación gremial comunal, para analizar algunos temas pendientes.

En el ámbito medioambiental, el Sr. Vicencio solicita se envíe oficio a Higiene Ambiental, reclamando por el secado de algas, en el sector correspondiente al antiguo acceso a la ruta 60 CH.

Finalmente, el Sr. Vicencio hace presente la necesidad de efectuar bacheo en diversos sectores de la comuna, entre los cuáles se consideraría la calle Petorquita, consultando sobre la posibilidad de agilizar las gestiones pertinentes.

Se cierra la sesión siendo las once horas diez minutos.


GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL

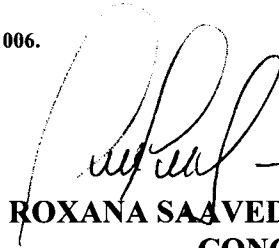

LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL


VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL

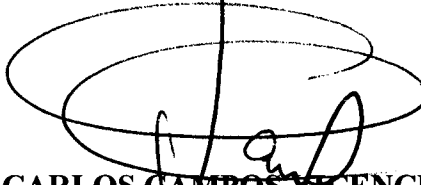

MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL



CARLOS CAMPOS YCENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

